



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Conversatorio Norma 461 en AmCham Chile

Regulación ASG

Bernardita Piedrabuena
Vice Presidenta de la CMF

11 de noviembre 2024

Divulgación Sostenible: NCG 461

- La CMF elevó las exigencias de divulgación para responder a las necesidades de información de inversionistas, en línea con las tendencias internacionales.
- En 2021 se emite NCG 461:
 - ✓ Nuevas exigencias de información para emisores de valores de oferta pública y otros fiscalizados.
 - ✓ Contempla reestructuración de Memoria Anual, incorporando temáticas ASG de manera integral a lo largo del reporte.
 - ✓ Foco en comparabilidad, estandarización y accesibilidad de la información.
 - ✓ Norma alineada con las mejores prácticas y estándares internacionales (TCFD, GRI, SASB).

→ Impacto esperado:

- Decisiones más informadas.
- Adopción de mejores prácticas ASG.
- Integración de riesgos ASG.
- Mayor visibilidad internacional del mercado local.

Divulgación Sostenible: NCG 461

#	Disposiciones de la NCG 461	Marco o Estándar Internacional
1	Índice de contenidos	
2	Perfil de la Entidad	
3	Gobierno Corporativo 1)Marco de Gobernanza 2)Directorio 3)Comités del Directorio 4)Ejecutivos Principales 5)Adherencia a Códigos Nacionales o Internacionales 6)Gestión de Riesgos 7)Relación con los grupos de interés y el público en general	  
4	Estrategia	  
5	Personas	 
6	Modelo de Negocio	 
7	Gestión de Proveedores	 
8	Indicadores •Cumplimiento legal y normativo (clientes, trabajadores, medioambiental, libre competencia, otros) •Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	
9	Hechos relevantes o esenciales	
10	Comentarios de accionistas y del comité de directores	
11	Informes financieros	

**FOCO EN
GOBERNAZA**

Los requerimientos de la NCG 461 están basados en la **materialidad financiera** de la información
→ Esta es la órbita de los estándares de SASB.

Implementación de la NCG 461

- La Guía de Supervisión e Implementación tiene como objetivo mejorar la calidad de la divulgación de los emisores conforme a los Estándares de SASB.
- La Guía ofrece pautas y aclara las dudas comunes presentadas a la Comisión en relación con las Normas SASB.
- También comparte algunas de las expectativas de supervisión de la CMF.
- El enfoque se centra en proporcionar orientación para lograr un mayor cumplimiento de las regulaciones y mejorar la entrega de información.



Divulgación Sostenible

Reportantes obligados:

136

136

27

de empresas obligadas a reportar NCG 461

de memorias reportadas bajo NCG 461 obligatoriamente

de empresas que reportaron voluntariamente

Lograr concisión y calidad en el reporte

- Extensión de las memorias dificulta la identificación de datos relevantes.
- **Desafío:** identificar el balance adecuado entre la comunicación de la gestión y la entrega de información financieramente material.

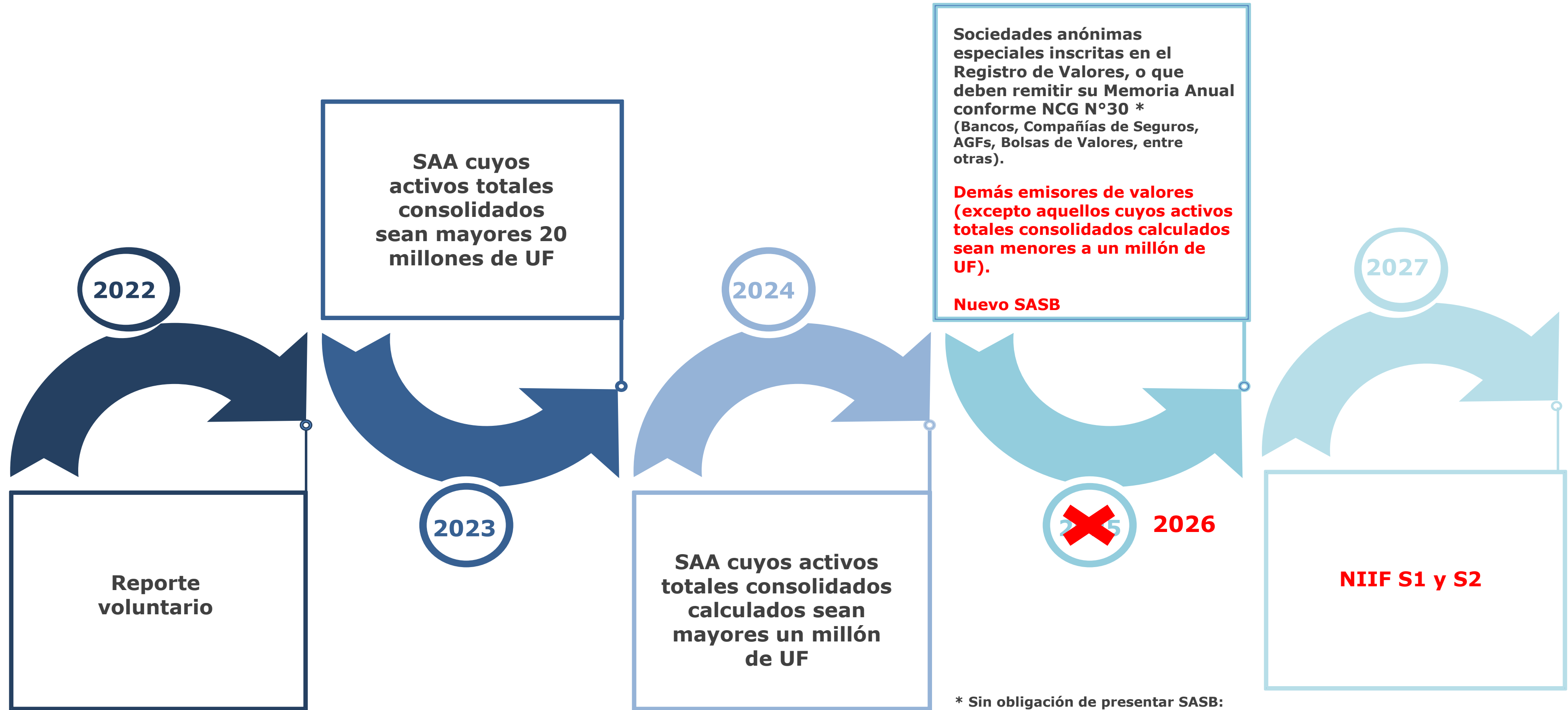
Generar datos adecuados

- Información financiera relacionada con sostenibilidad debe ser accesible y fácil de extraer para los inversionistas.
- **Desafío:** cumplir no solo en la forma si no también en el espíritu de la norma.

Implementar verificación de terceros

- La NCG 461 no exige la verificación de terceros de la información financiera de sostenibilidad.
- **Desafío:** avanzar en buenas prácticas de auditoría de información financiera de sostenibilidad.

Calendario de implementación de la NCG 461



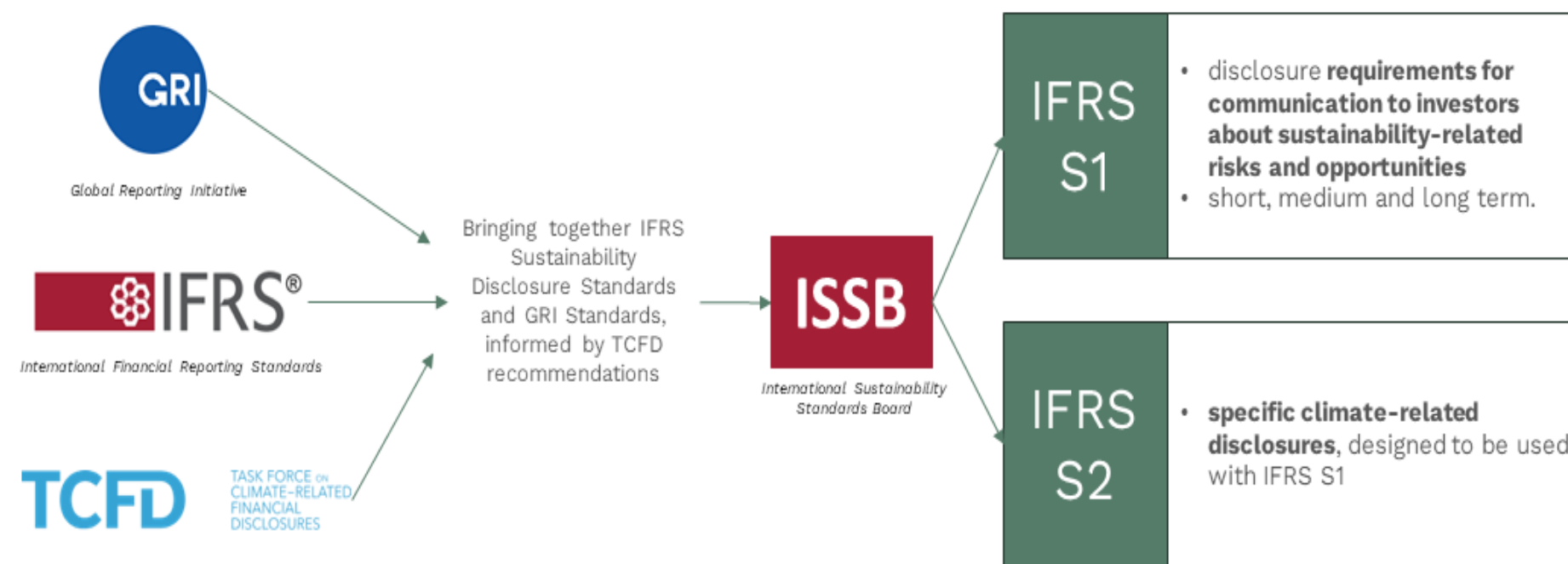
* Sin obligación de presentar SASB:
Bolsas de Valores, Emp. de depósito y custodia de valores, Soc. adm. de sistemas de compensación y liquidación y AGFs, Empresas públicas del REEI.

Consulta Pública: Perfeccionamiento a NCG 461

T Junio 2023

ISSB publishes global sustainability reporting standards, creating a common language for climate-related disclosures worldwide

Inaugural Standards: S1 & S2



Source: EVOLV Consultants analysis; ISSB Website: <https://www.ifrs.org/news-and-events/news/2023/06/issb-issues-ifrs-s1-ifrs-s2/>

EVOLV

- Las normas del ISSB se perfilan como el estándar global en estas materias (respaldadas por IOSCO).
- Normas del ISSB se basan en los mismos estándares que se tomaron como referencia para la NCG 461: la NCG 461 es una buena transición hacia las normas del ISSB.
- Para contribuir a que la información reportada sea útil, consistente y comparable, a nivel local e internacional, a partir del ejercicio del año 2026, la propuesta normativa establece que las entidades sujetas a la normativa deban cumplir esos lineamientos del ISSB (NIIF S1 y S2).

NIIF vs NCG 461

Estructura	NIIFs	NCG 461	Brecha NCG461→ NIIFs
Gobernanza	Información sobre los procesos, controles y procedimientos de gobernanza que utiliza para supervisar, gestionar y vigilar los riesgos y oportunidades	3 Gobierno Corporativo 3.1 Marco de Gobernanza 3.2 Directorio 3.6 Gestión de riesgos	---
Estrategia	Información sobre el enfoque para gestionar riesgos y oportunidades: - Riesgos y oportunidades - Efectos sobre las perspectivas: modelo de negocios, cadena de valor, estrategia, toma de decisiones, situación financiera - Resiliencia de la estrategia y modelo de negocios	3.1 Marco de gobernanza 3.6 Gestión de riesgos 4.1 Horizontes de tiempo 4.2 Objetivos Estratégicos 4.3 Planes de inversión 6. Modelo de negocios	1. Diferencia en cómo se plantea y desagregan los <u>efectos sobre las perspectivas de la entidad</u> 2. Cómo los horizontes de tiempo se vinculan a la planificación 3. Identificación de áreas donde se concentran los riesgos 4. Trade off entre riesgos y oportunidades 5. Diferencia en cómo se plantea la resiliencia de la estrategia y modelo de negocios
Gestión de Riesgos	Procesos de gestión de riesgos	3.6 Gestión de riesgos 4.1 Horizontes de tiempo	--
Métricas	• NIIF S2 en aspectos climáticos • SASB para otros casos • Puede reportar otras	3.8 SASB	Métricas NIIF S2

Ajustes normativos

- La adhesión a códigos de gobierno corporativo.
 - Adaptabilidad laboral (teletrabajo).
 - Acoso laboral y sexual (segregación por sexo).
 - Capacitación y beneficios (segregación por sexo).
 - ✓ Cuota de género en los directorios.
 - SASB:
 - ✓ Sector industrial primario u otro.
 - ✓ Fecha del estándar vigente.
 - ✓ Adopta proporcionalidad de las NIIF.
- Proporcionalidad NIIF - 2 criterios:**

 - ✓ Que la entidad utilizará toda la información *“razonable y sustentable de que disponga la entidad en la fecha de presentación sin costos o esfuerzos desproporcionados”*
 - ✓ la entidad utilizará un enfoque que sea proporcional a *“las habilidades, capacidades y recursos disponibles”*.
- Verificación:
 - ✓ De un tercero de la información y métricas relacionadas con la sostenibilidad.
 - ✓ Indicando el conjunto de información verificada y el estándar utilizado.

Actualización de SASB

- Reconocer el trabajo de ISSB.
- Se realizaron actualizaciones para alinear los estándares SASB con las NIIF S1 y S2, incluyendo gases de efecto invernadero.
- La última versión de los estándares SASB data de diciembre 2023 y entrará en vigor a partir de enero 2025.

Taxonomía

- Herramienta de **clasificación**, actualmente en construcción, a cargo del Ministerio de Hacienda.
- Sigue **modelo Europeo** → a nivel de actividades económicas.
- Basada en **criterios técnicos de selección** – umbrales cuantitativos para cumplir objetivos.
- Hay un **listado de actividades** 'elegibles' que debe ser lo más representativo posible de la economía.
- Firms analizan/divulgan si sus actividades son medioambientalmente sostenibles → **Cálculo de indicadores**.

¿Por qué es importante?

Lenguaje común sobre qué es sostenible

Reduce el greenwashing

Apoya objetivos ambiciosos de Desarrollo sostenible

Fortalece la confianza de los inversionistas

Taxonomía

Para estar alineada con la taxonomía, una actividad económica debe cumplir con las siguientes condiciones:

Objetivos Medioambientales:

- Mitigación del CC.
- Adaptación al CC.
- Uso sustentable y protección del agua.
- Economía circular.
- Prevención y control de la contaminación.
- Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

Contribución Sustancial a un Objetivo



No Generar Daño Significativo en Otro de los Objetivos



Cumplir con las Salvaguardas Sociales Mínimas

Criterios Técnicos de Selección

Reflexiones finales

- Chile tiene un sistema financiero profundo y sólido, que ha sabido resistir turbulencias y crisis. Su adecuado funcionamiento es central para el bienestar de las personas y el crecimiento del país.
- Modelo de reporte de NCG 461 tiene la fortaleza de recoger los últimos avances que existían sobre la materia a nivel local e internacional. Debiera traducirse en entidades más resilientes y mejor preparadas para las exigencias futuras de los inversionistas, asegurados y clientes en general. Seguiremos trabajando para acercarnos a los mejores estándares a medida que estos se desarrollen.
- La definición de una taxonomía verde es complementaria a la difusión de información ASG que pide la NCG 461.



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Conversatorio Norma 461 en AmCham Chile

Regulación ASG

Bernardita Piedrabuena
Vice Presidenta de la CMF

11 de noviembre 2024